

# EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionada, 550; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Martes 18 de Diciembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1374

## EDICION DE LA TARDE.

### El día de ayer.—Comentarios.

El resultado de las votaciones parlamentarias y el carácter del discurso del Sr. Sagasta, lo vienen hoy apreciando los periódicos, notándose una irritación extraordinaria en los periódicos radicales especialmente.

Sobre todos ellos descuella *El Progreso*, que publica un artículo violento contra el Sr. Sagasta, de cuyo artículo puede formarse idea leyendo estos párrafos:

«El Sr. Sagasta, señalando á la Cámara el orden preciso de sus tareas y determinando las reformas en los cuales deben ser acometidas las reformas, ha roto por completo la última esperanza de conciliación, ha herido sin poderes bastantes á nombre del Congreso, y sobre todo ha anticipado un juicio que solo tocaba dar solemnemente á la Cámara, como solemnemente también había sido dado en su Mensaje por el rey.

«¿Qué clase de hombre es éste? Ya lo hemos dicho: el obstáculo permanente que ha llevado siempre en su seno por una traición del destino, el partido liberal.—Y hoy es como ayer, y mañana será como hoy, especie de cuerpo extraño interpuesto en los caminos, ya de la república, ya de la monarquía; planta exótica, yedra que ha caído como una maldición sobre todos los árboles por cuyos troncos ha trepado.»

*El Progreso* concluye diciendo que hay que prescindir ya de toda concordia, de toda esperanza en las votaciones (lo que él llama la fuerza inconsciente) y plantear la cuestión de la disolución de las Cortes.

Este mismo tema de la disolución dá motivo á un artículo también muy duro de *La Izquierda Democrática*.

«Disuévanse, pues, las Cortes actuales—dice—convéngase de nuevo á los comicios, que en ellos se hará seguramente la conciliación verdadera entre todos los elementos liberales del país, que han impedido realizarla particulares intereses, ambiciones desmedidas, deslealtades sin cuento y egoísmos inusitados.

Vale más que suframos una derrota con honra, que no vivir en el poder humillados y deshonrados.»

Poco más ó menos, y en un tono análogo al de los precedentes periódicos, exagerando unas cosas y omitiendo otras, concluye *El Imparcial* su artículo de este modo:

«Si se viera obligado el gobierno á pedir el decreto de disolución y lo obtuviera, con el gobernador, si el Sr. Sagasta, solución improbable, volviera al poder, bastaría su sombra para deshacer la indisciplina mayoría. Si, por último, la ceguera suicida de todos llevara el gobierno á manos conservadoras, esa también sería la enseña que agrupara en torno suyo las oposiciones liberal y democrática, quedando reducida la hueste fusionista á reliquias de media docena de oradores destinados á contemplar debajo del reloj las tristes horas de un alejamiento indefinido del poder.»

El periódico más inmediato al señor ministro de la Gobernación *La Libertad*, no viene tan ardiente en las palabras, pero su disgusto es grande; y en cuanto á su pensamiento, véase aquí como resalta condensado:

«Nada, pues, queda por hacer al gobierno, que provoque el juicio del país en la discusión del Mensaje, citar á sus adversarios ante la barra de la opinión, y en seguida poner en manos del único que puede resolverla, la solución de esta cuestión.»

Escusado es decir que los periódicos republicanos, cual si se tratase de causa propia, aparentan todos una gran ternura por los izquierdistas y una gran ira hacia el Sr. Sagasta.

*El Globo*, fijándose en lo importante, es decir, en lo que importa á los republicanos, dice lo siguiente:

«Nosotros creemos que el decreto de disolución de las Cortes actuales se dará al gobierno de la izquierda, como se dió al ministerio fusionista el decreto de disolución de las Cortes conservadoras. Las más vulgares reglas de conveniencia así lo aconsejan. ¿Para qué, si no, fué llamado al poder el gabinete actual?»

Tales burlas suelen ser muy peligrosas cuando los Sanchos se llaman Martos, Montero Ríos, Lopez Dominguez y el duque de la Torre, vencedor de Alcolea.»

En cuanto á los periódicos conservadores, mientras *El Cronista*, para sembrar zizaña, halaga las pasiones de los izquierdistas, *La Epoca* dice que el discurso del Sr. Sagasta está concebido en términos políticos prudentes.

Por último, *La Iberia*, principiando por decir que el discurso del Sr. Sagasta fué conciliador, y que dijo que la discusión de las cuestiones políticas se abordarían «en esta y en las sucesivas legislaturas», añade en cuanto á las votaciones que recayeron:

«Aun cuando esas votaciones—escribe—se han verificado por un solo partido, ocurre lo mismo, y el que quiera convencerse de esto, no tiene más que coger los periódicos correspondientes á los días en que se han constituido varios Congresos, y allí verá idénticos cambios de lugar en el orden de los candidatos propuestos, las mismas variantes en los resultados y la prueba completa de que nunca se ha constituido una Cámara sin que se verifiquen idénticas maniobras con mejor ó peor éxito.»

Tal es el resumen de lo más importante que publica la prensa; lo cual, en conjunto, es poco venturoso ciertamente para la paz de los partidos liberales, que por un camino ó por otro, concluyen siempre por devorarse.

### Ingenieros agrónomos.

La *Gaceta* publica hoy el decreto, estos días anunciado por la prensa, respecto á la organización del personal de ingenieros agrónomos.

El pensamiento que lo informa es digno de aplauso, sobre todo si se quiere que el ingeniero agrónomo sea el propagandista de la ciencia del

campo, que reporte con sus conocimientos ventajas al agricultor, y sobre todo, que influya directa é inmediatamente en el ánimo del labrador, á fin de conseguir que se destierren añejas rutinas, que solo sirven de constante rémora á nuestro desenvolvimiento agrario.

Hé aquí la parte dispositiva de este decreto:

«Artículo 1.º Los ingenieros agrónomos que sin formar parte de otro cuerpo presten sus servicios al Estado en cualquier ramo de la administración, se les considerará dentro del servicio agronómico para el efecto de los ascensos á que se contrae el art. 7.º del real decreto de 14 de Agosto de 1883.

Art. 2.º Cuando un ingeniero no hubiere servido en el cuerpo y sus servicios á la administración del Estado no llegasen al plazo de un año, tendrá necesidad cuando ingrese en el servicio agronómico, si la correspondió ascenso, de hacerlo en la clase inmediata inferior durante el tiempo que le faltase para completar el plazo reglamentario á que se refiere el art. 7.º del real decreto mencionado.

Art. 3.º Si un ingeniero que esté en activo servicio deseara ingreso en el servicio agronómico, será preferido en todo caso á cualquier suplenente de la misma clase que lo solicitare.

Art. 4.º Se considerarán como ingenieros de primera clase los comprendidos en el escalafón general del cuerpo, desde el número 1 al último que ocupe plaza de la misma categoría, y de segunda y tercera clase á los que dentro de ellas se encuentren en la misma situación que los de primera, sin que esto signifique aumento de personal en ninguna de las clases.

Art. 5.º Mientras existan vacantes en la enseñanza en las provincias, granjas modelos, estaciones vitícolas y enológicas, estaciones antifiloxéricas u otros servicios, queda derogado el artículo 2.º del real decreto de 30 de Agosto de 1883.

Art. 6.º Las plazas de jefe de cultivos y de contador interventor del Instituto Agrícola de Alfonso XII formarán en lo sucesivo parte del servicio agronómico, siendo desempeñadas por los ingenieros que la dirección general de Agricultura determine, á tenor de lo preceptuado en el título 2.º, capítulo 1.º, artículo 35 del reglamento orgánico del cuerpo de Ingenieros agrónomos.»

### Academia militar.

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de la Guerra resolviendo lo siguiente, en vista de lo solicitado por varios militares, cuyos hijos tomaron parte en la convocatoria que tuvo lugar el mes de Julio último en la Academia general militar y no obtuvieron plaza de alumnos, á pesar de haber alcanzado nota de valoración superior á la de otros aspirantes hijos de paisanos que en la misma convocatoria ingresaron en aquella Academia.

«Primero. Los 45 hijos de militares que en el concurso de ingreso verificado en la Academia general militar el mes de Julio del presente año no obtuvieron plaza y consiguieron nota superior ó igual á la de nueve puntos 733 milésimas que mereció el último aspirante hijo de paisano que ingresó en la Academia citada, serán admitidos en ella como alumnos sin sujetarse á nuevo examen.

Segundo. Los agraciados podrán presentarse el 2 de Enero próximo en la Academia general militar á sufrir un examen de tintero de Algebra elemental y de Geometría plana, y los que fuesen aprobados en él ingresarán desde luego, incorporándose á los alumnos que actualmente cursan el primer año académico.

Tercero. Los que fueren desaprobados en este examen ó renuncien á él verificarán su ingreso como alumnos al empezar el próximo curso venidero en 1.º de Setiembre de 1884.

Cuarto. De las 200 plazas de alumnos que han de adjudicarse por concurso en la convocatoria que se ha de verificar en Julio de 1884, según lo dispuesto por la real orden de 20 de Setiembre próximo pasado, se designarán las de los 45 hijos de militares á quienes por el artículo 1.º de este decreto se admiten en la Academia militar.

Lo que de real orden digo á V. E. para su conocimiento, el de los agraciados y efectos consiguientes, acompañando relación de los 45 hijos de militares á quienes alcanzan los beneficios de esta soberana disposición.»

### Nombres.

D. Maximiliano de la Dehesa Lopez.—D. José Bosmediano Delán.—D. Francisco García y García.—D. Enrique Fernandez Villamil.—D. Gabriel Perez Munilla.—D. Antonio Acedo del Pezo.—D. Robustiano de Ceballos y Avilés.—D. Rogelio Rodriguez Sanchez.—D. Enrique Gonzalez Jurado.—D. Joaquin Olivilla Baró.—D. José Tolmo Irujo.—D. Federico Valero Muñoz.—D. Ramon Serbet Fortuny.—D. Francisco Soria Salazar.—D. Manuel Perez Estani.—D. Fernando Perez Ayala.—Don Angel Cisterner Moreno.—D. Cristóbal del Canto Artigas.—D. Juan Cáceres y Castillo.—D. Ricardo Fuentes y García.—D. Julio Aranda Suites.—D. Angel Monasterio Siver.—D. Luis Muñoz y García.—D. Angel Puga y Matos.—D. Julio Ramos Irujo.—D. Carlos Sanchez Pastorido.—D. Francisco Ortiz y Cortés.—D. Juan Leon y Carrasco.—D. José Alonso y Lobo.—D. Antonio Ves Murguía y Cosido.—D. Angel Losada y Candalija.—D. José Burgos y Sala.—D. Cándido Rodriguez Cervino.—Don Ignacio Benitez Camino.—D. Vicente Jimenez Rodriguez.—D. Leopoldo Paz Faraldo.—D. Crescenciano Sarrion Diaz.—D. Emilio Mejía y Lopez.—D. Salvador Lorenzo Alean.—D. Gregorio Herbu Rodriguez.—D. José Correiro y Cide.—D. José Mariategui Garay.—D. Eduardo Robles García.—D. Santiago Pierrad Verdia.—D. Alejandro Lerroux García.

### Los párrafos políticos del discurso del señor Sagasta.

Como están siendo objeto de tantos comentarios, en los cuales se mezcla también la saña radical y el maquiavelismo conservador, vamos á reproducirlos íntegros del *Extracto oficial* que hoy publica la *Gaceta*:

«Grande es vuestra misión, señores diputados, en esta legislatura. Un interés superior al interés de los partidos, el interés de las instituciones, el interés de la patria, exigen que todos, lo mismo los que formamos en las filas de la izquierda que los que militan en las de la derecha, lo mismo liberales que conservadores, hagamos sacrificios en aras de grandes y patrióticas conciliaciones, tan necesarias para la marcha ordenada y regular del sistema representativo, como fáciles de conseguir, si prescindiendo todos un poco del espíritu de partido, por lo común egoísta y exigente, cedemos algo de nuestro empeño y nos inspiramos solo en el bien de la Monarquía y en la ventura de este nuestro querido pueblo, digno de mejor suerte.

Tiempo tendréis después, señores diputados, en esta y en las sucesivas legislaturas, salvo siempre la régia prerogativa, para emplear vuestra sabiduría y vuestro patriotismo en el estudio y resolución de todas aquellas cuestiones que hayan de completar el organismo político, dentro del cual han de moverse con todo desahogo y alternativa, según lo exijan las necesidades públicas, las fuerzas progresivas y las fuerzas conservadoras de la Monarquía española, dando así término feliz á una campaña parlamentaria práctica, fecunda y provechosa. He dicho.»

Después de leídos con cuidado, no vemos que haya motivo para las exageraciones de algunos periódicos.

### Carta de Roma.

13 de Diciembre de 1883.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Hoy, jueves, ha sido conducido á la última morada el célebre artista D. Giovanni di Candia, conocido por el nombre de Mario, con el cual el célebre tenor conquistó tantos aplausos y tan merecidas simpatías en el mundo del arte lírico.

Educado en la Academia militar de Turin, cuya ciudad le dió el ser en 1808, fué oficial en un regimiento de cazadores sardos, hasta que en 1836 dejó la carrera militar y se fué á París á estudiar la música, obteniendo el éxito que nadie ignora. En 1873 se retiró del teatro y vino á Roma, de donde no salió más.

Aquí vivía con una pensión de poco más de 1.000 francos al mes, producto de un concierto organizado en Londres á su beneficio, al cual concurrieron la Reina y el príncipe de Gales con 10.000 duros.

Ha muerto en pocos días, de una angina, en la modesta casa que habitaba en la vía de Ripetta, asistido por sus amigos el príncipe Odescalchi y el capitán de navío jefe de seccion en el ministerio de Marina, comendador Cotran. El tenor Mario, en la época de sus triunfos colosales había llegado á reunir 10 millones de francos, que gastó completamente. Todos los periódicos de esta capital hacen hoy grandes elogios del célebre y simpático artista.

Al romper toda relación con el Vaticano, monseñor Savarese ha dirigido la siguiente carta al cardenal secretario de Estado:

«Ruego á vuestra eminencia que acepte mi dimisión de Prelado, y que se sirva hacer borrar mi nombre de la lista de los miembros de la Congregación Papal de Justicia, de la cual he formado parte durante veintiseis años. Deseoso de poner lo poco que valgo al servicio de la religión y de la patria, he llegado á convencerme, después de un hecho reciente, de la imposibilidad de hacerlo bajo el hábito del prelado. No se disfruta, en efecto, de la libertad indispensable para el que no quiere servirse de la pluma con el propósito de adular y servir las preocupaciones y de encubrir los abusos destinados á causar la ruina espiritual de las almas.

«Mi decisión no ha sido motivada por ningún rencor ni disgusto personal, sea por haber sido siempre honrado y estimado en la curia más de lo que merezco, sea porque, aun teniendo el sentimiento de lo poco que valgo, me esfuerzo más y más en alimentar la caridad cristiana para con mi prójimo.

«No es más que una convicción profunda la que me lleva á dar este paso espiritualmente necesario, cuya ejecución la hace difícil el temor de perder la estimación de excelentes compañeros, que obedeciendo á rancias preocupaciones, no volverán quizás á estrecharme la mano.

«Tengo el convencimiento de que es imposible hacer entrar la curia romana en el buen camino, á causa de hallarse ciega y de no ver desde hace muchos siglos más que los intereses materiales.

«Las preocupaciones, que en la religión de Cristo sea conducida hacia sus principios. Entonces será cuando se hallará en situación de tomar su primera reputación y su anterior progreso. Esta creencia ha hecho ya muchos mártires, víctimas de *La Mano Negra*, que hoy más que nunca es protectora y dueña del Vaticano.»

Monseñor Savarese termina su carta diciendo que al separarse del Vaticano no sale de la Iglesia católica, en la cual ha nacido. Esta epístola, comentada y publicada por toda la prensa periódica, ha causado el natural disgusto en los altos dignatarios cardenales que vá dirigida.

Preocupa actualmente en el Vaticano la próxima visita del príncipe imperial de Alemania, pues aun cuando el Papa Leon XIII se halla personalmente deseoso de recibirlo, teme que esta entrevista pueda crear precedentes que desea evitar, así como tampoco quiere verse quizás obligado á tratar más ó menos directamente ciertas cuestiones referentes á las relaciones de la Santa Sede con el gobierno italiano; y sobre todo, teme que el ejemplo dado por el príncipe alemán pueda ser seguido en breve plazo por el Rey de España. «La visita de un príncipe protestante no tiene sino una importancia relativa, mientras que la de un rey católico tendría una significación positiva, é implicaría el reconocimiento de los hechos realizados.»

En este sentido se expresan los periódicos que considero mejor informados, conviniendo, y creo que con fundamento, en que á pesar de todos los inconvenientes domina de tal manera el deseo de recibir al príncipe, que si pide una audiencia le será inmediatamente concedida.

El gabinete presidido por el hábil hombre de Estado Agostino Depretis, sigue obteniendo el apoyo de una gran mayoría parlamentaria. Las vociferaciones, los baquetos y los programas de los individuos de la antigua izquierda que lo combaten, cada día muestran más y más su impotencia, porque su oposición no tiene razón de ser.

Depretis cumple lo que ofreció en su programa de Stradella, y las reformas á que se ha comprometido van realizándose con estudio y prudencia, sin arrebatos ni apasionamiento. Los reyes constitucionales y los Parlamentos que apoyan la monarquía liberal, no pueden hacer todas las reformas en una sola etapa, porque si las hicieran sin la necesaria preparación, pronto no les quedaría que dar más que la república, y con ella la desorganización social.

Hasta otro día se despide de Vds. su amigo,—X.

### Correo de Cuba.

Mientras que todos los periódicos recibieron ayer los de la Habana, llegados en este último correo,

nosotros; ignoramos por qué causa, solo recibimos uno.

De los llegados hoy á nuestra redacción, tomamos las siguientes noticias:

«Ha quedado constituido en la Habana un nuevo centro de la industria; la junta de comercio de aquella capital ha celebrado frecuentes reuniones para tratar de la reforma de las Ordenanzas de Aduanas.

«Con preferencia tratan los periódicos de la Habana de las elecciones provinciales allí verificadas últimamente, y cuyo resultado, como es sabido, fué favorable para el partido de la unión constitucional.

«La gran romería de San Cristóbal, á la que acuden gentes de todas las provincias españolas, se ha celebrado con gran animación y concurrencia.

«En Matanzas se ha cometido un asesinato, del que fué víctima el propietario D. Juan Cortés. El autor del crimen fué un negro, que exigió á dicho señor una crecida cantidad, asestandole después una puñalada. Parece que un hijo del señor Cortés había muerto hacia poco tiempo de igual modo.

«El célebre bandido Vivijagua ha sido muerto por la Guardia civil que iba en su persecución.

«El oro á la salida del correo, ó sea el 25 de Noviembre, se cotizaba á 223 3/4.»

## AL MENUDEO.

### Ocurencias:

«En la calle de Jovellanos, núm. 5, entresuelo, se declaró un incendio, á consecuencia de haberse inflamado el holín de la chimenea, siendo sofocado al poco rato sin graves consecuencias.

«Un sugeto fué detenido por haber robado en la portería del Monte de Piedad un reloj, cinco pesetas y otros efectos.

«Una joven intentó poner fin á su existencia arrojándose por el viaducto de la calle de Segovia. Fué detenida por los guardias en el momento de subirse á la barandilla.

«Decíase que trató de suicidarse porque la castigó su madre por sostener relaciones con un sugeto á quien no quería la familia.

«La muchacha tiene diez y siete años de edad, se llama B. M., es natural de Brea y vive en un parador próximo á esta calle.

«Un barrendero dió cuenta al juzgado de guardia de que un joven que vivía en su compañía en calidad de huésped, en la calle de Chopá, había desaparecido, llevándose el baúl donde guardaba las ropas, único ajuar que poseía.

«Tres hombres fueron detenidos en un restaurant de la calle de Barrio Nuevo, por negarse á satisfacer 30 pesetas que habían hecho de gasto.

«A las cinco próximamente entraron dos hombres en un comercio de los soportales de la Plaza Mayor, con objeto de comprar un revólver igual á otro que llevaban.

«Al enseñarles las armas el dependiente del establecimiento comenzaron á probar las cápsulas para ver si ajustaban, con suerte tan desdichada, que se disparó el revólver, que parece les convenia, hiriendo gravemente al infeliz comerciante en la parte superior de la frente.

«Al ruido de la detonación acudieron varios vecinos y una pareja de guardias, los cuales condujeron al herido á la Casa de socorro. Los comprados momentos.

«El herido continuaba grave á primeras horas de esta madrugada.

«Se llama M. V., tiene quince años de edad.

«El agente de negocios D. M. M. fué estafado por valor de 15.000 duros en billetes hipotecarios. Según se nos manifestó, parece que se presentó en casa del citado D. M. M., un supuesto estafador para efectuar un contrato, como se verificó, entregando el agente los billetes, y el sugeto en cuestión un pagaré que debería aquel hacer efectivo horas después en su domicilio.

«Cuando D. M. se presentó á la hora citada en casa de su deudor, se encontró con que había desaparecido, sin que persona alguna le conociera.

*Academia de San Fernando.*—Anoche celebró sesión esta academia, bajo la presidencia de don Federico Masraro, habiendo dado cuenta el secretario general Sr. Avalos de los asuntos siguientes:

De un oficio de la dirección general de Instrucción pública, trasladando el que ha dirigido al director del Museo Arqueológico, para que, según la voluntad del propietario y académico correspondiente de San Fernando, M. Auguste Pécon, haga entrega á dicha Academia, del retrato del Papa Inocencio X, que tiene en depósito.

De otro oficio de la comision de monumentos de Oviedo, remitiendo copia de las comunicaciones que han mediado entre ella y el municipio, con motivo del derribo de la iglesia parroquial de San Juan, ordenada por dicho ayuntamiento.

De otro de la comision de monumentos ya dicha de Oviedo, trascribiendo una inscripción hallada en el ara primitiva de un altar de la iglesia de Santa Maria de Naranco.

De otro de la comision de monumentos de Leon, relativa al derribo de la muralla de la espesada capital, ordenada por la dirección general de Obras públicas.

Y de otro de la comision de monumentos de Alava en el que participa el descubrimiento de varios objetos arqueológicos, habidos en «El Campillo» ó «Villa Suso», de la ciudad de Vitoria.

«La academia oyó con sentimiento la noticia de haber fallecido D. Pedro Sierra Pamblec, académico correspondiente de Leon, que participa en oficio la comision de monumentos de aquella ciudad.

«La Academia se enteró con satisfacción, y abundó en las mismas ideas, de que, gracias á la viva instancia y enérgico proceder del Sr. Cánovas del Castillo, el señor ministro de Fomento había telegrafado, según dijo no há mucho *El Correo*, al alcalde y al gobernador de Tarragona, ordenando: al primero la suspension, y al segundo la prohibición absoluta, de que se continúe el derribo de las murallas ciclopeas de aquella capital, monumento

venerable y apreciado por todos los sábios europeos.

Dice El Imparcial:

«Obra ya en poder de S. M. el Rey, árbitro en la cuestión de límites entre Colombia y Venezuela, el alegato que, en nombre de esta República, ha presentado el doctor Viso.

En los círculos diplomáticos se atribuía ayer gran importancia a ese documento. Se ignora aun cuándo será presentado el alegato de Colombia, pero se cree que muy en breve.»

Nápoles 17.—En el meeting republicano celebrado ayer se discutió la cuestión del sufragio universal. Después del meeting la fuerza de carabineros disolvió la multitud, resultando varios heridos y verificándose algunas prisiones.

Lisboa 17.—Un despacho de Londres dice que el príncipe heredero de Portugal se ha embarcado hoy en Portsmouth en un buque de guerra portugués que se ha dado a la vela para Lisboa.

París 17.—Los despachos que se reciben del antiguo reino de Nápoles anuncian que se nota cierta agitación en aquel país, y particularmente en la capital, en sentido republicano.

Hoy se han hecho varias prisiones a consecuencia del desorden de ayer, que sofocó la Guardia civil, viéndose obligada a apelar a la fuerza.

Hasta la primavera próxima, lo más pronto, no se verificará el anunciado viaje del rey de Italia a Berlín.

Cámara de los Diputados.—Discusión del presupuesto extraordinario. Se desecha por 234 votos contra 197 el crédito extraordinario para continuar los trabajos del ferrocarril del Alto Senegal.

Lleva ya muy adelantados sus trabajos la comisión del Círculo Mercantil encargada de organizar el banquete por la celebración de los tratados de comercio.

En su reunión de anoche acordó, entre otras cosas, y por unanimidad, nombrar presidente al señor D. Florencio Rivas, para sustituir al finado Sr. Prats.

También por unanimidad acordó enviar una sentida carta de pésame a la familia del que fué su primer presidente.

El Manifiesto de la comisión se propone dirigir a todos los círculos mercantiles y centros productores de España, aparecerá muy en breve.

Según anuncio del Herald New-York, a la perturbación atmosférica que ayer abarcaba la Europa, seguirán otras dos en muy breve plazo; por lo que es de temer que el temporal lluvioso y borrascoso se generalice en todo el Occidente y dure bastantes días.

Se han concedido por el ministro de Fomento a instancia de D. Miguel Lopez Martinez, 19 cuadros para decorar el gran salón de actos públicos de la escuela de Veterinaria.

Más de 200 trabajadores acudieron ayer en Valladolid en actitud pacífica al gobierno civil de aquella provincia en demanda de trabajo.

La primera autoridad les prometió hacer por ellos cuanto fuese posible, y al efecto remitió un atento B. L. M. al señor alcalde citándole a fin de ponerse de acuerdo para procurar trabajo a los demandantes.

Dice un periódico de Valencia que se está instruyendo expediente gubernativo a un ayudante de Correos de la principal de Albacete por sustracción de valores de una carta certificada. Parece ser que el indicado funcionario venía hace tiempo cometiendo esas sustracciones con grave perjuicio de sus compañeros.

El certificado—añade el periódico—procedía de esta administración e iba dirigido a un comerciante de aquella plaza, quien no se hizo cargo del referido pliego al ver claras señales de fractura.

En el pueblo de Alboraya (Valencia) un sugeto dió tan tremendo garrotazo a un tío suyo, que le dejó muerto en el acto.

Según los periódicos de Cádiz, dentro de poco se creará en aquella capital un Monte de Piedad, para cuyo establecimiento definitivo se han hecho ya todos los trabajos.

Según nuestras noticias, la distinguida alumna del conservatorio doña Bibiana Perez, de cuyo talento artístico hemos dado cuenta, ha sido pensionada por la diputación provincial de Avila, durante este curso.

Esta corporación, con su laudable acuerdo demuestra interés por los hijos de aquella comarca dedicados a las artes, y parece recomendará al mérito de la señorita Perez, pensionándola para perfeccionarse en el Conservatorio de Milán.

Han fallecido:

- En Palencia, el abogado de aquel colegio D. Ciriacio Rodriguez de Cosío.
—En Sevilla, D. Vicente Gonzalez Andia.
—En Tortosa, el comandante de aquella reserva Sr. Saavedra.
—En Barcelona, D. Miguel Matas y Costa.
—En Valencia, la señora doña Bárbara Alborn y Giner.
—En Requena, D. Antonio Villora Martinez.
—En Tarragona, el comandante retirado de infantería D. Eduardo Gelabert y Verd.
—En Zamora, doña Angela Santa María Alonso.
—En Santiago, doña Antonia Almería y doña Camila Astray.
—En Valladolid, D. Darío del Alcázar y Tercero.
—En Zaragoza, doña Amada Jordan y doña Antonia Arana.

Reina gran alarma en Cascaente (Teruel) a consecuencia de los estragos que allí está causando el sarampión, habiéndose ordenado con este motivo por la autoridad, la clausura de las escuelas públicas.

En un sólo día, según dice un periódico, han fallecido quince niños víctimas de aquella enfermedad.

La Gaceta publica hoy el balance de los presupuestos ordinario y extraordinario, correspondiente al mes de Noviembre último.

Las cantidades realizadas hasta la fecha, son: 9.828.921'63 pesetas por el presupuesto ordinario; 1.679.737'23, por el extraordinario, y 553.615'23, por el del ensanche.

Los pagos hasta igual fecha se elevaron a pesetas 8.826.504'46, 105.000 y 136.466'84 por cada uno de dichos presupuestos.

Las partidas más importantes de los ingresos, son las siguientes: 2.009.710'73 pesetas, producto de la renta de consumos; 203.024'03, por recargo sobre contribuciones; 108.409'54, por ocupación de la vía pública, y 99.787'72, de los arbitrios sobre servicios municipales.

Parece que los amigos del señor marqués de Urquijo, se lamentan, y en nuestro concepto con razón, de que, después del tiempo que hace dejó la alcaldía de Madrid, no haya aparecido todavía el decreto admitiéndole la dimisión, lo cual, dicen,

perjudica bastante sus intereses, puesto que el señor marqués de Urquijo está resuelto a no regresar a Madrid hasta que aquella formalidad se cumpla.

Se ha ordenado al inspector jefe de la Renga del Norte que salga para Irún con objeto de firmar el oportuno expediente acerca de lo ocurrido con el embajador de Francia en la estación de aquel nombre.

En las sesiones celebradas por el Congreso regional federalista aragonés anteayer y ayer, se ha discutido y aprobado una proposición aceptando la Constitución federal española que aprobó la asamblea del partido reunida en aquella ciudad, salvo el párrafo que garantiza «la libertad de conciencia y el libre ejercicio del culto,» por entender los federales aragoneses que a este último pueden imponérselle limitaciones.

En la comarca del Ampurdán sigue ganando terreno la filoxera, y como sea que aquellos viticultores ven prácticamente que ningún remedio de los que se aconsejan puede combatir la terrible plaga, el desaliento se apodera de ellos.

En algunos de nuestros colegas leemos:

«El Banco Hipotecario de España, con objeto de proporcionar a los pequeños capitales un empleo seguro y sin exposición a los quebrantos y riesgos que llevan consigo los valores de especulación, ha creado cédulas de 100 pesetas de 6 por 100 interés anual.

El tenedor de un título de esta clase posee así un crédito hipotecario negociable, cuyos intereses cobra con toda regularidad a sus vencimientos, y cuya garantía es de primer orden, porque el Banco Hipotecario presta en primera hipoteca, a lo más, el 50 por 100 del valor de la propiedad.

Esta clase de valores tiene una estimación tal en el extranjero, que el Banco Hipotecario de Francia ha podido en este año colocar con un éxito asombroso más de 1.200.000 obligaciones de 500 francos, con un interés anual que no pasa de 4 1/2 por ciento.

Cuando en España los rentistas se hayan acostumbrado a no comprar solamente valores del Estado, sino valores de toda tranquilidad, como las cédulas hipotecarias ó las obligaciones de ferrocarriles, contribuirán de una manera muy eficaz al quebrantamiento de la usura y al desarrollo de la agricultura é industria nacional.»

Esta medida no podrá menos de ser aplaudida por cuantos se interesan en todas las cuestiones de crédito público, y que responde a dar facilidades de empleo cómodo, productivo y seguro a los pequeños capitales, y proporcionar medios al establecimiento para extender la esfera de acción a la propiedad y a la agricultura.

Lo del Tonkin.

París 17.—Senado.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, lee un despacho del almirante Courbet, fechado el 10 de Diciembre, diciendo que en aquel día marchaba sobre Sontay.

Un despacho publicado por el York Herald, fechado en Hong-Kong el 17, dice que los franceses atravesaron el Day el 11 por la mañana, dirigiéndose a Sontay. No se conoce el resultado, pero se cree que el ejército francés encontrará evacuada la plaza a su llegada.

París 17.—Cámara de los Diputados.—El Sr. Renault presenta el informe sobre los nuevos créditos para el Tonkin, pidiendo su aprobación. La discusión se fija para mañana.

Se aprueba el proyecto sobre establecimiento de un cable submarino entre Saigon y Tonkin.

París 17.—Se elevan a muchos miles las peticiones de oficiales y soldados que desean ir al Tonkin.

Shanghai 17.—El North China Daily News publica el texto del informe secreto del general chino Pang, a consecuencia del cual el gobierno de Pekin nombró a Lin comandante de los Pabellones Negros.

Resulta de aquel documento que los representantes de China en Europa, han recibido la orden de facilitar el acuerdo de las potencias, con el objeto de ayudar al gobierno chino para proteger a los europeos en los puertos abiertos al comercio.

París 17.—El presidente de la república francesa firmó ayer el nombramiento del general Millot como jefe de las fuerzas del Tonkin.

Hong-Kong 17.—Según las últimas noticias del Tonkin, marcharon 6.000 franceses hacia Sontay, llegando a siete millas de aquella plaza sin encontrar resistencia.

Se cree que el ataque de Sontay debió empezar el 12 del actual.

Se dice que 20.000 chinos y annamitas la defienden.

París 17.—Ha producido cierta sensación la noticia de que Inglaterra, en recompensa de su intervención amistosa entre Francia y China, a semejanza de lo que hizo con Turquía para obtener la isla de Chipre, gestiona ahora la adquisición de la isla de Hai-nan, que pertenece al Celeste Imperio, la cual, por su posición geográfica, por sus buenos puertos, por su riqueza y por el carácter industrial de sus habitantes, podría ser en poder de la Gran Bretaña una colonia muy floreciente que contrarrestará la influencia francesa en el extremo Oriente.

Un telegrama del gobernador de Cochinchina recibido hoy por el gobierno francés, dice con fecha de ayer que se ha confirmado plenamente la noticia de la muerte violenta del rey de Annam.

Esto no obstante, añade, que el orden no se ha turbado en aquel país.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 18 a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor duque de la Torre, y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario. (Poca concurrencia en bancos y tribunas. El banco azul desierto.)

El señor vizconde de Campo-Grande: He pedido la palabra para reclamar del Gobierno, anente, algunos documentos, que la mesa tendrá la bondad de pedir al señor ministro de Hacienda, mi querido amigo particular.

Pido, pues, un estado del comercio que hacemos con Inglaterra, partida por partida; otro estado de las cantidades de vinos españoles que se exportan para los mercados ingleses, con expresión de la fuerza alcohólica de cada uno.

Tengo el propósito de combatir ese modus vivendi, en mi concepto oneroso, que se ha convenido con Inglaterra, y para esto, pediré también más adelante los expedientes que tanto en el ministerio de Estado como en el de Hacienda, desde 1867 se han formado en las distintas épocas que se ha entablado negociaciones sin éxito para conceder a Inglaterra el trato de nación más favorecida, pero repito que no pediré éstos expedientes hasta haber recibido los estados que reclamo hoy, porque no se me llamo obstruccionista.

El Sr. Presidente: La mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de Hacienda la petición de S. S.

Entrando en la orden del día se procede al sorteo de las secciones.

Después de dar cuenta del resultado del sorteo de secciones, fueron elegidos los Sres. Parra y Merlo para formar la comisión de conservación y fo-

mento de la biblioteca del Senado, y para formar la comisión inspectora de la Denda, a los señores Torrealán, García y Hoppe.

El Senado acuerda constituirse mañana a las dos de la tarde en secciones.

El Sr. Torres Villanueva (secretario) lee un oficio de la comisión de actas, dando cuenta de haber nombrado su presidente al Sr. Alonso Colmenares, y secretario al Sr. Medina Vitores.

Orden del día para mañana: Reunión de secciones.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y cuarto.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 18, a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Sagasta, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(¡Qué frío en la atmósfera y cuánta soledad en las tribunas! Los nuevos secretarios, sin faltar ninguno, suben la escalera presidencial detrás del señor Sagasta; gran número de diputados penetran en el salón; algunos pocos toman asiento, y los más se quedan de pie rodeando la tribuna donde el secretario, Sr. Ordoñez, da lectura del acta. Mientras esto ocurre, conferencian con el Sr. Sagasta los Sres. Castelar, marqués de la Vega de Armijo y otros señores diputados. El banco azul desierto.)

Jura el cargo de diputado el señor conde de San Bernardo.

El Congreso acuerda nombrar una comisión especial que entienda en los casos que se han presentado en el interregno parlamentario, respecto a los distritos vacantes por haber aceptado los representantes de ellos cargos públicos retribuidos.

El señor Presidente: Seis minutos después de haberse cerrado la legislatura anterior, llegaron a este Cuerpo Colegialador unos proyectos de ley remitidos por el Senado.

(Ocupa su asiento en el banco azul el señor ministro de la Gobernación.)

Como de estos proyectos no pudo darse cuenta, el reglamento previene que tiene que reproducirlos el Gobierno ó algún señor diputado; pero éste es un caso nuevo, porque estos proyectos, ni pertenecen al Senado, ni puede tampoco decirse que han llegado a tiempo al Congreso. En vista de esto, yo pregunto a la Cámara: ¿qué es lo que debemos hacer?

El Sr. Romero Robledo: Entiendo yo, señor presidente, que esos proyectos no pueden reproducirse aquí, puesto que no se han producido; de suerte que lo que, en mi concepto, debe hacerse es, si el gobierno los hace suyos, que los reproduzca la mesa del Senado.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio): En mi concepto, los proyectos a que el señor presidente de la Cámara ha hecho referencia debiera reproducirlos la mesa del Senado con anuencia del gobierno, toda vez que la diferencia de tiempo en el envío ha sido insignificante.

El señor ministro de la Gobernación: Es posible que podamos estar de acuerdo el Sr. Romero Robledo y yo en esta como en otras cuestiones, y, por lo tanto, voy a explicar, ó mejor dicho, a poner más en claro el deseo manifestado por el señor presidente, que no es otro en mi concepto que el de saber lo que ha de hacerse con los proyectos enviados a esta Cámara por el Senado minutos después de terminada la legislatura anterior.

Yo creo que, no un deber de equidad, porque no se trata de ningún derecho; pero sí el sentido práctico de los señores diputados, aconseja resolver entre nosotros lo que ha de hacerse en este asunto, porque no podemos aconsejar a la mesa del Senado, con la cual en todo caso, tendrá que entenderse el señor presidente.

El Sr. Romero Robledo insiste en que el gobierno debe decir si hace ó no suyos los proyectos en cuestión para saber a qué atenerse.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) rectifica, manifestando que defiende a lo que el presidente haga, puesto que en objeto no había sido otro que facilitar al gobierno una solución satisfactoria en éste asunto.

El señor ministro de la Gobernación: El gobierno deja a la discreción de la presidencia la resolución de este asunto.

El señor Presidente: En vista de lo manifestado por los Sres. Romero Robledo y Gonzalez (don Venancio), y teniendo en cuenta lo expuesto por el señor ministro de la Gobernación, la presidencia, inspirándose en el reglamento, resolverá lo que estime más oportuno.

Se procede a la votación de los individuos que han de constituir la comisión de actas, resultando elegidos los siguientes:

- Gonzalez Blanco, 101 votos.
Ruiz Martinez, 100.
Valderrazo, 94.
Alcalá del Olmo, 93.
Sallent, 93.
Pardo Belmonte, 91.
Allende Salazar, 49.
Gutiérrez de la Vega, 36.
Hernandez Iglesias, 36.
Valdés, 36.
Mansi (D. Rufino), 31.
Celleruelo, 29.
Aguilera, 28.
Martinez Pacheco, 27.
Ibarra, 25.

Se procede al sorteo de secciones, y una vez terminado, se levanta la sesión, anunciando el señor presidente para la orden del día del jueves nombramiento de comisiones y de la de Mensaje. Se levanta la sesión. Eran las cinco y media.

Viaje del príncipe imperial.

Roma 17.—El rey Humberto y los príncipes recibieron en la estación del ferrocarril al príncipe Federico Guillermo. Llegados al palacio del Quirinal el príncipe y la familia real, tuvieron que asomarse tres veces al balcón, siendo aclamados por la multitud con gran entusiasmo.

París 17.—El periódico el Temps publica un despacho de Roma diciendo que momentos antes de salir de la estación férrea el príncipe Federico Guillermo, se oyeron tres silbidos que fueron apagados por las aclamaciones de la multitud.

Roma 17.—Para la recepción del príncipe alemán se ha desplegado un grande aparato. Se preparan magníficas fiestas.

Se atribuye importancia política a la visita del príncipe imperial de Alemania a Su Santidad, creyéndose que contribuirá en gran manera al sufragamiento de las relaciones entre la corte pontificia y la alemana.

La entrevista se verificará mañana ó pasado, é inmediatamente después, monseñor Jacobini, en representación del Papa, irá a casa del representante alemán para devolver la visita al príncipe, que al efecto le aguardará en dicha casa.—Fabra.

Los refuerzos para el Tonkin.

El ministro de la Guerra francés ha dado ya todas las órdenes convenientes a los refuerzos que se enviarán a Tonkin.

El general Millot se embarcará el 23 en Marsella, llevando a sus órdenes a los generales Negrier y Briere de Isle, con tres batallones, uno de infantería ligera, uno de tiradores y otro de legion extranjera.

El 15 del próximo Enero se embarcarán también para aquel punto otros tres batallones de infantería.

Los batallones, que constarán de 800 hombres, serán antes de embarcarse sometidos a una revista sanitaria, y los que no gocen completa salud, se quedarán en Francia.

El ministro ha mandado a los jefes de los regimientos que pongan en conocimiento de las tropas estos acuerdos a fin de que el empeño para el Tonkin sea voluntario.

El general Millot se embarcará con su estado mayor en el transporte Vinh Long, que se dirigirá a Tonkin pasando por Argel.

El general Briere de L'Isle, de infantería de marina, tomará el mando de la marina del cuerpo expedicionario, y el general Negrier mandará la segunda brigada.

En cuanto se obtenga el consentimiento de las dos Cámaras, el efectivo del ejército expedicionario se elevará a 15.000 hombres.

En cuanto el general Millot llegue a Tonkin, recibirá el mando de general en jefe de manos del almirante Coubet, que tomará el mando de la división naval de Tonkin.

Este cambio de mando no obedece a nada sensible para el almirante Coubet; porque reuniéndose en Tonkin con este refuerzo más de 15.000 hombres, es de ordenanza dar el mando a un general de división.

Al mismo tiempo que se envía a Tonkin este refuerzo, la flota de China se aumentará con el crucero Duguay-Trouin, mandado por el capitán Muret de Pagnac. El Duguay-Trouin es un excelente crucero de 3.200 toneladas, armado con cinco cañones de 19 centímetros y cinco cañones de 14.

Probablemente se enviará también a aquellas aguas el cañonero Le Lionne.

Entre tanto que se hacen todos estos preparativos se manda a Tonkin todos estos aprestos de guerra, la negociación de Francia y China para evitar un conflicto, sigue tan embrollada ó por lo menos no adelantada un paso. Continúa el gobierno de París creyendo necesario para sus proyectos ocupar a Bach-Ning y Song-Toy, y siguen creyendo los que se suponen bien enterados de los propósitos del gobierno de Pekin, que si Francia ataca a aquella plaza, se considerarán rotas las hostilidades.

De El Imparcial:

«Toda aquella crudeza y radicalismo de que se acusa a la izquierda, han sido dulcificados y se apoyan hoy en ponderaciones tan gubernamentales, que, sometida previamente la fórmula de las reformas políticas al Sr. Sagasta, éste manifestó su consentimiento en términos afirmativos.»

Pero El Imparcial no ignora que en el texto del discurso de la Corona, redactado por el Sr. Morel, los ministros radicales introdujeron dos novedades importantes: una de ellas, la de decir que se discutirían las cuestiones políticas en la presente legislatura.

No nos oponemos, sin embargo, a que tire de la cuerda El Imparcial, pero debe de tirar para todos por igual.

El mismo colega hace constar, como quien pone una pica en Flandes, que el Sr. Cánovas «aplaudió ayer sin reservas el discurso del Sr. Sagasta a tomar posesión de la presidencia del Congreso, si bien con ingeniosos argumentos hacia resaltar que lleva éste sus ideas conservadoras más allá de lo que el partido conservador práctico y dijo durante su gobierno.»

Y lo mismo, en efecto, dicen hoy los periódicos amigos del Sr. Cánovas.

Pero como el Sr. Cánovas viene en esta táctica desde que ofreció aquel famoso concurso a la izquierda, contribuyendo a meternos a todos en el lío en que estamos, ¿de qué se extraña El Imparcial?

Discurriendo El Globo en una noticia sobre las causas del descontento del Sr. Sagasta para con los izquierdistas, lo señala en estas tres: primera, en que éstos lo derribaron sin piedad en cuanto lo vieron débil; segunda, en que estos días han tratado de buscar en la mayoría un candidato que opusiera en la presidencia; y tercera, en el poco aprecio que han hecho de sus indicaciones para la combinación de senadores.

Del Consejo de ministros de hoy, se ocupan algunos colegas de la mañana, dándole bastante importancia, y añadiendo El Imparcial que sus acuerdos no trascenderán por de pronto al público.

Suponemos que se tratará del plan de batalla en el Congreso; pero los ministros izquierdistas parecen decididos a esperar al debate político antes de tomar una resolución.

Hablando del Consejo de hoy, dice El Progreso:

«Hoy a la una y media celebrarán Consejo los señores ministros, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera. El Consejo será importantísimo; pero se equivocan los que suponen que de él ha de salir la crisis parcial, iniciada por el Sr. Ruiz Gomez. Crisis parciales no puede haber por ahora.»

El mismo colega dice que mañana será día desesperado para muchos: la Gaceta publicará gran parte de los nombramientos de senadores vitalicios, y antes de las vacaciones aparecerá el resto.

Desde mañana miércoles queda abierto el cobro en la contaduría del teatro de Apolo a las horas de costumbre, para la cuarta serie de treinta funciones que dará principio el viernes 28 del corriente. Los señores abonados que no se hayan presentado a verificar sus pagos hasta el martes 25 a las cinco de la tarde, se entenderá que renuncian a sus derechos.

Las personas que deseen abonarse para la cuarta serie de treinta funciones, podrán hacerlo los días 24, 25 y 26 de doce a cinco de la tarde y de nueve a once de la noche.

Mañana miércoles, a las diez de la noche, se verificará en el Centro de instrucción comercial, Castellana, 1, duplicado principal, la inauguración de las conferencias del presente curso, de cuya inauguración está encargado el Sr. Albareda.

Disposiciones de Guerra:

Hoy se han firmado las siguientes reales órdenes:

Concediendo dos meses de próroga de licencia por enfermo, al capitán de Artillería D. José Dorada Morera.

Disponiendo siga encargado en comisión de la comandancia general subinspección de Valencia, el brigadier D. Francisco Muñoz y Salazar.

—Autorizando el consumo de las municiones entregadas para salvas con motivo de la llegada a Valencia de S. A. el príncipe de Alemania.

—Autorizando la reposición de las cañas y culatas que tiene inútiles el armamento del batallón cazadores de Madrid.

—Concediendo dos meses de licencia al teniente coronel D. Rafael Ledesma y Muñoz.

—Aprobando que disfruta licencia en esta corte el coronel D. José Moreno del Cristo.

—Concediendo dos meses de licencia á los tenientes coroneles D. José Ors Llorca y D. Manuel Valenzuela Cita.

—Idem el pase á la situación de reemplazo á los tenientes coroneles D. Luján Camargo Campos y D. Ercilio Lepsins Diez.

En el cuarto bajo, derecha, de la casa núm. 26 de la calle de Jesús del Valle, se ha cometido esta mañana, á las once, un robo, consistente en 202 pesetas en metálico, un reloj de plata y varios papeles. Se desconocen los autores del hecho.

Esta mañana á las nueve ha sido conducido á la Casa de Socorro un joven de diez y ocho años, llamado Fernando Hoyos Elola, con una herida grave que se había causado disparándose un tiro de pistola.

El hecho ocurrió en la calle de la Arganzuela, ignorándose las causas que hayan motivado tan fatal resolución.

En las primeras horas de la tarde era tan grave el estado del suicida, que no había esperanzas de salvarle.

Habana 17.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Venezuela, sin novedad.

Londres 18.—El Times publica hoy un despacho de Karthum anunciando que los restos del ejército del general Hicks, derrotado por las tropas del falso Profeta, han llegado á dicho punto.

Añado que entre ellos hay 150 heridos.

Los prisioneros egipcios han sido conducidos á Obeid. Según noticias dadas por los dispersos, es inminente una guerra entre la poderosa tribu de las galias y el Madhi.

El jefe de aquella desafió á este negándose á reconocer su autoridad, tanto religiosa como política.—Fabra.

S. M. el Rey ha pasado hoy el día cazando en la Casa de Campo.

Los príncipes de Coburgo han visitado esta tarde al presidente del Consejo, á los ministros de Alemania y Rusia y á los marqueses de Alcañices y de Santa Cruz.

El señor duque de la Torre visitó esta tarde á primera hora en la presidencia al Sr. Posada Herrera.

La elección de bibliotecario que se verificará mañana miércoles, á las nueve de la noche, en la Real Academia de Jurisprudencia, promete ser rendisima; porque á última hora, enfrente del candidato conservador Sr. Montañá y Trigueros, los radicales se proponen presentar otro candidato.

Esta tarde han ocurrido dos incendios: uno en el cuarto tercero de la casa núm. 4 de la calle del Florin, en el que resultó herido un bombero por hundimiento del piso, y el otro en una cuadra de la calle de Jovellanos, en el que se ha quemado toda la paja, quedando casi asfixiados dos caballos. Ambos incendios han sido de corta duración.

Esta tarde ha sido enterado el administrador de consumos Sr. Carreño, presidiendo el duelo el alcalde primero Sr. Martínez Bran.

El viernes celebrará sesión la Diputación provincial.

Mañana habrá sesión del Ayuntamiento; los tenientes de alcalde se reunirán en junta el viernes, para concluir el reglamento de carruajes; el sábado se ocupará la comisión de Policía urbana del establecimiento del servicio telefónico en esta capital.

En Villada (Palencia) un sugeto de aquel pueblo llamado Juan Vitoria dió muerte anoche á otro vecino disparándole un tiro.

BALANCE DEL DIA.

Al parecer, los ánimos están hoy más tranquilos, que como quedaron ayer tarde en el Congreso. Pero algunas chispas del fuego de ayer, han tenido todavía hoy fuerza para promover dos ligeros incendios en las inmediatas calles del Florin y de Jovellanos; si bien por fortuna, de pocas consecuencias.

Esto ocurría en las primeras horas de la tarde; es decir, esto de la relativa frialdad en los pasillos, porque luego, un poco más tarde, la presencia del general Lopez Dominguez en el Salon de Conferencias, y la entrada en el edificio, sobre las cinco, del duque de la Torre, produjeron algun movimiento en la adormecida masa, sintiéndose sobre todo

mucho movimiento y mucho secreto en los corros izquierdistas.

El general Lopez Dominguez, no sabemos si reflejando las impresiones del Consejo de ministros, se mostraba muy satisfecho, declinando toda la responsabilidad de lo acaecido ayer en las votaciones, sobre el Sr. Sagasta; ha indicado que en breve se despejará la situación, y con esto y con otras frases, entre alegres y amargas, ha puesto en cavilación á los periodistas y en grandes esperanzas á sus amigos.

Lo de ayer, sin embargo, para el que tenga memoria y recuerde lo que los periódicos izquierdistas vienen escribiendo, puede, en verdad, ser apreciado, por los espíritus bondadosos y conciliadores de cierto modo; pero estos espíritus no son los que en general gobiernan las leyes de la faja naturaleza; porque exacto (aunque lo niegue El Imparcial) y todo el concilio ecuménico radical que los izquierdistas, con escepcion de tres ó cuatro que votaron al Sr. Sagasta, y de otros tres ó cuatro que llegaron tarde, los demás votaron deliberadamente en blanco, algunos haciendo de ello gala; siendo tambien evidente, que por espacio de dos meses, no han hecho más que dirigir toda clase de injurias y de ironías al Sr. Sagasta, reforzados en esto por la fracción auxiliar republicana; con estos antecedentes, y con predicación tan conciliadora, no hay para qué maravillarse tanto de lo sucedido ayer, tratándose de hombres, y más de hombres políticos.

Además, como en este teclado de la política española, todo se vuelven triquiñuelas y habilidades, ya venian diciendo los izquierdistas antes de la votación, y para prepararse una salida, que ya se vería cómo estaba la mayoría, que el Sr. Sagasta no tenía sobre ella tanto prestigio como se pregona, y que no era oro todo lo que relucía.

De modo, que si la mayoría hubiese votado ayer estrictamente lo acordado en la Presidencia, la evidencia tenemos, de que hoy los periódicos radicales, en vez de atribuirlo á concordia, lo habrían achacado á desvío con el Sr. Sagasta y á inclinaciones con la izquierda.

¡Qué son los inconvenientes, como hemos dicho, de no poner siempre la sinceridad por delante de las habilidades y de los egoísmos!

A la una y media de esta tarde se han reunido en Consejo los ministros, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

En este Consejo, los individuos del Gobierno han tratado de la cuestión política, y relacionada con ella, de las votaciones que hubo ayer en ambas Cámaras; pero sobre esto han guardado gran secreto.

Se acordó, despues de esto, fijar en Mahon la residencia del ex-cabecilla Maceo, y rescindir el contrato referente al servicio de vapores del Golfo de Méjico, que viene prestando el marqués de Campo.

Tambien se acordó dejar en suspenso la subasta de la Gaceta y aclarar por medio de alguna disposición cuanto se refiere á las impresiones de los departamentos ministeriales.

Quedó resuelta la traslación del gobernador de Mércia á Ciudad-Real, nombrando para ocupar aquella vacante al Sr. Olavijo.

Los ministros examinaron varios expedientes de Hacienda, ocupándose además de los trabajos parlamentarios.

El ministro de Gracia y Justicia no ha asistido al Consejo por continuar enfermo.

Algunos periodistas dicen que el general Lopez Dominguez al salir del Consejo dijo: «que el gobierno estaba enfrente de una mayoría, á quien habia que meter en razon.»

Nada decimos del pormenor de las sesiones parlamentarias, cuyo extracto por separado va, porque han tenido en uno y en otro cuerpo poco interés.

En el Congreso, mañana no habrá sesión, y en el Senado, la sesión se limitará á la constitución de las secciones.

No habrá sesión mañana en el Congreso, y en el Senado no pasará más que lo dicho, porque los ministros han de ocuparse de las candidaturas del Mensaje, y este Consejo será mañana.

Algo de esto, parece se ha tratado esta tarde en dos conferencias que han celebrado los Sres. Sagasta y Moret; la primera en el estrado presidencial y la segunda en el despacho del presidente.

trajo á la memoria el que el capitán habia comprado con él por la mañana.

De buena gana se hubiera quedado para saber alguna cosa más del enfermito; y aún habria esperado tanto como quisiesen, si hubiera podido prestar el menor servicio; pero comprendiendo con pena que semejante conducta parecería á M. Dombey presuntuosa, y hasta osada, se retiró despacio y tristemente con el corazón embargado por una dolorosa inquietud.

No hacia cinco minutos que habia salido, cuando un hombre corrió tras él para rogarle que volviese, Walter retrocedió sobre sus pasos, con la mayor rapidez posible, y entró en la sombría morada con negros presentimientos.

CAPITULO XVI.

Lo que decian siempre las olas.

Pablo no habia salido de su camita. Acostado en ella tranquilamente, escuchaba los ruidos de la calle sin inquietarse mucho por la manera como transcurría el tiempo, pero dándose sin embargo cuenta de él y siguiendo con atenta mirada todo lo que pasaba en torno suyo.

Cuando los rayos del sol penetraban en su cuarto á través de las celosías, agitadas por el viento é iban á ondular sobre la pared como doradas olas, sabia que se acercaba la noche y que el cielo estaba rojo y despejado. Cuando la luz se debilitaba y la sombra continuaba trepando por la pared, él la veía ir volviéndose más oscura, más oscura, hasta que por último cerraba la noche.

Entonces pensaba para sus adentros que las calles estaban de trecho en trecho alumbradas por el gas y que las estrellas brillaban en el cielo con suave resplandor. Pero el río era la que singularmente arrastraba su imaginación. Él sabia que atravesaba la ciudad. Qué negro debía estar en aquel momento. ¡Cuán profundo debía parecer mientras en él se reflejaban millares de estrellas!

—Y sobre todo, qué derecho iba al mar siempre, siempre, sin detenerse nunca.

La candidatura del Sr. Bacerra para la presidencia de la comisión de Mensaje, parece cosa acordada, despues de esta conferencia, sonando tambien los nombres de los Sres. Aguilera y Diz Romero; pero de estos últimos nombres, como es mismo de los fusionistas que hayan de entrar en la comisión, nada en definitiva está acordado, hasta que se impriman las listas del sorteo de secciones, y con ellas á la vista, pueda hacerse la designación.

Tambien parece cosa acordada que haya vacaciones parlamentarias, desde el sábado próximo, 22, hasta el día 2 de Enero.

Vamos ahora con los cabos últimos, que es tarde.

La presencia del duque de la Torre en los pasillos del Congreso, parece está relacionada con lo hecho en Irún por el embajador francés, que á juzgar por la cartita de anoche de La Correspondencia (que parece de confección casera), preocupa la atención de los ministros.

Por cierto que hablando hoy de lo de Irún el Figaro de París, trae una explicación que la decencia y el olfato nos impiden reproducir.

En el Senado se ha dicho á última hora, que excludido por uno de los vicepresidentes de aquel cuerpo, el nombre del Sr. Fernandez de la Hoz, que iba en la candidatura ministerial para la comisión inspectora de la deuda, y puesto en su lugar el señor García, el Sr. Fernandez de la Hoz ha hecho dimisión de su cargo de presidente de la de Código de comercio.

Tambien se han dicho otras varias cosas en el Congreso y en el Senado en los grupos radicales, relacionadas con la visita á Palacio, esta mañana, del Sr. Posada Herrera, que no debemos reproducir.

Los fondos, en baja, lo cual se atribuye á las noticias del Tonkin y al carácter singular de la política española.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 18 DE DICIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDO PUBLICO, ULTIMOS PRECIOS, FONDO PUBLICO, ULTIMOS PRECIOS. Includes entries for Ob. Munic. de id., Ob. Brangor de id., Cédulas al 1 por 100, etc.

París, á ocho días vista, 493 1/2. Londres, á 90 días fecha, 47 3/4.

Resumen.

De nuevo los fondos en baja. Desde anoche comenzó á notarse el papel que se ofrecía á la venta con escaso número de compradores.

En esta misma actitud se ha presentado la contratación en la hora de Bolsa, descendiendo los precios de 40 á 50 céntimos en casi todos los valores.

Algo bajos vienen los cambios del extranjero, pero no tanto para este nuevo rumbo que toma la especulación. Como se ensiguiere en estos casos, las operaciones han sido menos que otros días, y la incertidumbre ha vuelto á darse á conocer.

No tenemos por qué repetir los principios á que obedecen las especulaciones bursátiles: la menor causa, la más mínima sospecha de cualquier motivo que pueda afectar los capitales interesados en el crédito público, es bastante para modificar la situación del mercado ya en sentido de baja como de demanda de papel, una vez desvanecidos los temores ó sospechas.

Así que si de ayer á hoy ha tomado la contratación el aspecto que reseñamos poco satisfactorio para los fondos del Estado quizá mañana, en que se desvanezcan las impresiones que hayan podido dar motivo á esta baja, la actividad necesaria en los negocios volverá á manifestarse, porque nada hay tan modificable especialmente en nuestro país como la cotización de los fondos públicos.

Reseñando los cambios de esta tarde diremos que el 4 por 100 interior al contado cierra á 57 5/8, esto es á un día 40 céntimos de como há sido negociado, después de publicado á 57 7/8.

A fin del próximo solo se ha hecho á 58 3/4, pero en lo no publicado se fija el cambio de 57 8/8.

El exterior ofrecido: cierra á 56 9/8, siendo su primer cambio 57 2/8.

El amortizable única cotización 71 por 100.

Los billetes de Cuba tambien ofrecidos: se han contratado entre 90 1/8 y 89 7/8, que es como quedamos.

Las acciones del Banco de España al precio de ayer: 262 por 100.

Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 57 5/8; fin de mes, 57 5/8 dinero.

Los mismos precios que al terminar la hora de Bolsa.

Pagos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 20 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de los propios.

Primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta número 5.134 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpeta número 4.907 de idem.—Primer semestre de 1876, carpeta número 4.598 de idem.—Segundo semestre de 1876, carpeta número 4.376 de idem.—Primer semestre de 1877, carpeta número 4.201 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 4.079 de idem.—Primer y segundo semestres de 1878, carpetas números 4.030 de idem.—Primer semestre de 1879, carpeta número 4.018 de idem.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 3.913 de idem.—Primer semestre de 1880, carpeta número 3.734 de idem.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.609 á 11 de idem.—Primer semestre de 1881, carpetas números 3.477 á 74 de idem.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 3.478 á 91 de idem.—Primer semestre de 1882, carpetas números 3.333 á 36 de idem.—Segundo semestre de 1882, carpetas números 3.142 á 45 de idem.—Primer semestre de 1883, carpetas números 2.570 á 642 de idem.

EXPOSICION DE ESTATUAS de mármoles. Ha vuelto á abrirse en la calle de Jovellanos, núm. 8, principal, notablemente aumentada. Entrada gratis de 2 á 5.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle de 1 Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4° con viento bajo 0. A las doce de la misma, 3° idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 3° idem sobre 0. La máxima fué de 5° idem sobre 0. La mínima, de 3° idem bajo 0. El barómetro marca 707 milímetros, variable con tendencia á lluvia.

Avisos útiles.

El Banco Hipotecario de España, con objeto de ofrecer al pequeño ahorro una colocación tan segura como la que tiene por garantía el crédito hipotecario, ha creado cédulas hipotecarias de 100 pesetas, capital nominal, que reditan el 6 por 100 de interés anual, pagadero en 1.º de Abril y 1.º de Octubre.

Estos títulos pueden adquirirse directamente en el establecimiento, paseo de Recoletos, núm. 12.

Cultos.

Santo de mañana.—San Nemesio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, vísperas.

En San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de la O y predicará el Sr. Scgovia.

En San Justo id., id., y será orador el Sr. Cano.

En el Cristo de San Ginés continúan los ejercicios de Adviento al anochecer, siendo orador el Sr. Ballesteros.

En San Ignacio duodenario de San José y predicará el Sr. Fernandez.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitation en ambas Saleas y la de la Saleta en San Antonio del Prado.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro Español.—18 de abono.—Turno 6.º par.—A las ocho y media.—La cola del gato.

Zarzuela.—110 de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—La pasionaria.—Las citas á media noche.

Apolo.—Turno 4.º par.—A las ocho y media.—El capitán Centellas.

Circo de Price.—Turno par.—A las ocho y media.—Fatinitza.

Novedades.—(Empresa Ducazal).—A las ocho y media.—La taberna (L'Assommoir).

Varietades.—A las ocho y media.—De la noche á la mañana.—Los baños del Manzanares.—Providencias judiciales.

Comedia.—30.º de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—El capitán Centellas.

Eslava.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Como está la sociedad (estreno).—De Cádiz al Puerto.—Receta infalible.

Lara.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Ya somos tres.—Moros en la costa.—Casi... casi.—Marron-glacé.

18 Dbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1. 67

DOMBEY É HIJO

—¿Dónde está mistress Richard?—exclamó Susana Nipper mirando á su alrededor.—¡Oh, mistress Richard! mistress Richard, venid conmigo, mi querida amiga.

—¡Calle! ¿no es Susana?—gritó la buena madre de familia levantándose con su honrada fisonomía de en medio del grupo, en el colmo del asombro.

—Sí, mistress Richard, soy yo—dijo Susana—y bien quisiera no ser yo, aunque pueda pareceros que no hay mucha amabilidad por mi parte en decirlo; pero Pablo está muy enfermo, y ha dicho hoy á su papá, que desearia verle la cara á su vieja nodriza; y su papá y miss Florencia esperan que vengais conmigo y con M. Walter, Mme. Richard; que olvidareis lo que ha pasado, y complacereis á aquel pobre niño que se vá. ¡Oh sí, mistress Richard, que se vá!

Susana se echó á llorar, y Polly lloró tambien de verla y de oír lo que acababa de contar; y todos los niños se acercaron en masa, incluso los más pequeños.

M. Tooodle, que acababa de llegar de Birmingham, y que estaba comiendo en una marmita, dejó el tenedor y el cuchillo, se puso sobre la cabeza el sombrero, y sobre los hombros el chal de su mujer, que descolgó de detrás de la puerta, para presentárselos, y luego, dándole una palmada en la espalda, le dijo con más sensibilidad en el corazón que elocuencia en el discurso: «Vamos, Polly! Desfilemos.»

Volvieron, pues, al carruaje mucho antes de lo que esperaba el cocher, y Walter, despues de hacer entrar á Susana y á Mme. Richard en el interior, se colocó él en el pescante, para que no equivocasen otra vez el camino. Las depositó á ambas sin obstáculo alguno en el vestibulo de la casa de M. Dombey, donde, entre paréntesis, observó en un rincón un enorme ramillete, que le

cería reclinar la cabeza sobre su propia almohada para que se durmiese en ella un poco.

—Siempre me velais, Florencia; ahora me toca á mí el turno de velaros á vos.

Entonces calzaban almohadas en un rincón de la cama, y él permanecía apoyado en ellas mientras Florencia estaba acostada á su lado.

Muchas veces se inclinaba hacia delante para abrazarla, y decia en voz baja á los que estaban allí:

—¿Veis? está cansada. ¡Claro, hace tantas noches que me velai!

Así pasaba el día. El calor y la luz disminuían poco á poco, y llegaba su turno á las doradas olas para volver á bañar en la pared.

Cada día lo visitaban tres graves doctores, ni uno más ni uno menos, que tenían la costumbre de renirre abajo y subir juntos á su cuarto.

Reinaba en él una quietud tan grande y Pablo los observaba con tanta atención (aunque nunca hubiese preguntado lo que decían) que habria sido capaz de conocerlos no más que en la diferencia del tic tac de sus relojes. Pero en el doctor Parker Peps, que siempre se sentaba junto á su cama, se concentraba sobre todo su interés. Pablo habia oído decir hácia mucho tiempo, que él era quien estaba al lado de su madre cuando estrabó á Florencia entre sus brazos para exhalar el último suspiro. No podia olvidar esto en el estado en que se hallaba; pero no por eso tenia miedo del doctor, al contrario, le amaba más.

Como la primera noche de su enfermedad en casa del doctor Blimber, veía un continuo cambio de caras alrededor de su lecho, exceptuando, sin embargo, á Florencia, que siempre, siempre permanecía allí.

El doctor Parker Peps se trocaba en M. Dombey padre, con la cabeza apoyada en la mano; la anciana Mme Pepchin, cuando habia echado su sueño en un gran sillón, se trocaba en miss Tox, á menos que no fuese reemplazada por la tía, y Pablo abría y cerraba los ojos despues de haber visto estos cambios de decoración sin experimentar emoción alguna.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando en doce años y un día de extrañamiento el resto de las penas á que Jacinto Zapatero y Ramirez fué condenado en las causas y por los delitos de imprudencia temeraria, estafas y falsedad de un documento oficial.

Autorizando al propio director para adquirir directamente de la fábrica Fonderies et Laminiers de Riache Ste. Vaaste (Pas de Calais) una máquina especial para la colocación de anillos de cobre en los proyectiles, por el precio de 4.000 pesetas, con destino á la fundición de bronce de Sevilla.

Otro indultando del resto de seis años de presidio por malversación de cantidades á Francisco Rosique Egea. GONVERNACION.—Real decreto nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad al subinspector de primera clase del cuerpo D. Modesto Martinez y Gutierrez Pacheco.

Mayo cantará en Turin, contratado para inaugurar el teatro que se construye para la Exposición que en dicha capital ha de celebrarse. Para el teatro de Esclava, se ha leído una revista lírico-dramática en prosa y verso, que se titula Los infundios madrileños, mereciendo su autor los plácemes de todas las personas que asistieron á la lectura.

CEPA DE MEDOC EXQUISITO VINO DE MESA 3 reales botella AVANSAYS CARMEN, 10

ALFOMBRAS DE ORIENTE INGLESAS Y Francesas GRANDES DEPÓSITOS EN LOS INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18.—PUEBLA, 19 Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para ministerios, hoteles, fondas y oficinas.

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia. BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS. ORIZA-LACTÉ LOCIÓN EMULSIVA. ORIZA-VELOUTÉ JABONSegun el Dr. Reveil.

Administrador DE EL CORREO San Gregorio, 8. En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo.

DR. GARRIDO Se continúan curando cada día mejor en este Gabinete Clínico, Luna, 6, toda clase de enfermedades crónicas, rebeldes á todo tratamiento y difíciles de comprender, aunque más particularmente de las del estómago.

JARDIN DE CAPUCHINOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

SOLUCION COIRRE Exigido el Sello del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal Exigido el Sello del Gobierno Francés El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dipepsias ó Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA PRIMER PREMIO Y MEDALLA DE ORO, para material de destilación. Instalación completa, fábricas de alcoholes, de granos, vinos, melazas, tubérculos, etc.

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas.

GRAN DEPOSITO DE VINOS DE JEREZ J. M. CASTELLON 4, CAMPOMANES, 4 Marcas especiales de Jerez y Manzanilla, propias para regalos, en barriles y cajas de 12 botellas, desde 25 á 100 pesetas.

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno. Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

MAZAPAN LEGÍTIMO DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO UNICO DEPOSITO EN MADRID 12, PLAZA DEL PROGRESO, 12 MOLINOS DE CHOCOLATE DE RANERO

DULCE ALIANZA Gran Fábrica de Dulces fundada en 1847 Mazapan y turrone en cajas de todas clases. Últimas novedades en cajas de raso con elegantes cromos y objetos de porcelana, cristal, piel y bronce.

NO MAS TOS HELICINA VEGETAL Curación rápida y segura de toda clase de toses por pertinaces y rebeldes que sean, curando la catarra en 24 horas. Jarabe á 12 rs. frasco, pastillas á 12 rs. caja, y pilóloras á 10 rs. caja: éxito seguro.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatríce. Acreditado en miles de casos. Específicos, 40 rs. Mayor, 41; Faencarral, 32. Se remiten en 46. Diríjase Dr. Abad, Especialista, Pacífico, 13, Madrid Consulta de males cutáneos de 2 á 5.

PIANOS Los que más reputación gozan en Europa son los de Erard, Pleyel, Steinweg y Hardt. Gan surtido. Romero, Preciados, 1. LA NOVEDAD Mercadería y objetos para regalo, mangüites, toquillas, corbatas y fichús.—Montera, 2.

LOS DOS FRANCOS Vinos y licores nacionales y extranjeros. El mejor vino de mesa á 9 pesetas arraba. Especialidad en Champagne, Burdeos y otros. Gran rebaja de precios durante los días de Navidad. Libertad, 39.

LOCAL Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico. Darán razón en la administración de este periódico.